



Ministerio de Industria y Energía

Instituto Geológico

y Minero de España

INFORME SOBRE LA SOLICITUD DE UN PERIMETRO -
DE PROTECCION DEL MANANTIAL DE AGUAS MINERO-
MEDICINALES DE "BAÑOS DE ALCANTUD", ALCANTUD
(CUENCA)

35035



Ministerio de Industria y Energía

Instituto Geológico
y Minero de España

Fecha

Referencia

INFORME sobre la solicitud de un perímetro de protección para el manantial de aguas minero-medicinales de "BAÑOS DE ALCANTUD", en el término de Alcantud (Cuenca).

El presente informe consta de los siguientes capítulos:

1. INTRODUCCION Y ANTECEDENTES
2. GEOLOGIA
3. HIDROGEOLOGIA
4. CONCLUSIONES

L. INTRODUCCION Y ANTECEDENTES

Por los Sres. D. Pedro y D. Alejandro Illanes Rico, y con fecha 22 de octubre de 1976, fué promovido un expediente de declaración de condición de aguas minero-medicinales a las aguas del manantial de su propiedad conocido como "Baños de Alcantud" sito en el término municipal de Alcantud (Cuenca). Esta condición fué concedida por orden ministerial de 10 de julio de 1978 y en el plazo reglamentario los propietarios solicitaron el perímetro de protección que es objeto de este informe.

Este perímetro de protección comprende seis cuadrículas mineras, cuya designación, con coordenadas referidas - al meridiano de Madrid, es la siguiente:

<u>Vértice</u>	<u>Meridiano</u>	<u>Paralelo</u>
Pp	01° 21' 40"E	40° 31' 00"N
1	01° 22' 40"E	40° 31' 00"N
2	01° 22' 40"E	40° 30' 20"N
3	01° 21' 40"E	40° 30' 20"N

Este registro minero denominado "ALCANTUD" se encuentra situado en el borde meridional de la hoja del M.T.N. a escala 1:50.000 n° 538 (Valdeolivas).

2. GEOLOGIA

La zona se sitúa en el borde de la parte occidental de la "rama castellana" de la Cordillera Ibérica, en el límite donde comienza la región natural de la Alcarria.

Desde el punto de vista stratigráfico afloran en esta zona terrenos cuya edad está comprendida entre el Jurásico y el Cuaternario, si bien mas al E, en la vecina hoja de Peralejos de las Truchas, afloran terrenos paleozoicos en el anticlinal de la Cueva del Hierro.

Los terrenos del JURASICO afloran en el estrecho de Priego, en el Escabas, y en el estrecho de las Tejeras, en el

Guadiela, estando constituido por una serie de calizas dolomíticas de grano grueso a medio que pasan a calizas microcristalinas con intercalaciones algo dolomíticas y arcillosas, y finalmente al techo a calizas micríticas, con intercalaciones de margas verdes o grisáceas. La edad de esta serie es difícil de establecer por la falta de restos fósiles característicos, pero puede atribuirse al Dogger.

Discordante sobre el Jurásico, se sitúa el CRETACICO, que comienza aquí por el Albiense ya que el Cretácico Inferior de facies Weald presente mas hacia el Este, falta aquí por erosión total.

El Albiense presenta la facies típica de Utrillas, con arenas blancas caoliníferas y lentejones de conglomerados y arcillas. El Cenomaniense está constituido por arcillas verdes en la base y alternando con dolomías y calizas dolomíticas arcillosas con margas dolomíticas. El Turonense, comienza por dolomías masivas en la base ("dolomías de la Ciudad Encantada") para pasar hacia el techo a dolomías y calizas dolomíticas bien estratificadas. El Senoniense está constituido aquí por dolomías y calizas dolomíticas bien estratificadas y tableadas ("dolomías y calizas dolomíticas del Rio Escabas"). Termina el ciclo superior del Cretácico con una formación continental de gran espesor, que abarca probablemente hasta el Eoceno, que es la "facies Garumn", constituida por margas y -

arcillas de tonos claros en la base, que incluyen nódulos de yeso y lentejones de calizas y dolomías carniolares, hacia el centro un tramo de yeso y anhidrita, para terminar con arcillas y areniscas de tonos claros.

Los terrenos terciarios están representados por el Oligoceno y el Mioceno. El Oligoceno es fundamentalmente detrítico, constituido a base de arcillas, areniscas, conglomerados y paquetes de yesos, con abundantes y frecuentes cambios laterales de facies. El Mioceno se depositó discordante sobre los terrenos subyacentes, es postorogénico y se presenta horizontal o ligeramente inclinado debido a movimientos posteriores. En esta zona debido al fuerte relieve tiene un carácter gruesamente detrítico, predominando los conglomerados de cantos calcáreos y dolomíticos. Se encuentran fuertemente cementados y sus colores son ocre o blanquecinos, y por sus facies se les asigna una edad Vindoboniense, aunque no se descarta la posibilidad de que la parte superior represente al Pontiense bajo facies detríticas de borde.

Los sedimentos Cuaternarios tienen escaso desarrollo, predominando los depósitos de fondo de valle, no existiendo terrazas bien desarrolladas, ya que debido a lo abrupto del relieve por estar en tramo de cabecera no se han llegado a formar. Así por ejemplo la terraza del Guadiela donde surge el manantial de los Baños, tiene muy poco desarrollo, -

tanto horizontal como vertical, y sus materiales estan muy poco clasificados. Otros depósitos cuaternarios son los coluviones, los kársticos y los travertinos, destacando de estos últimos los de Priego.

Desde el punto de vista tectónico y estructural destaca sobre todo la alineación de Bascuñana, formada por las sierras de Bienvenida, Valdelasfuentes, Rocho de Tio Marcos y Bascuñana. Se trata de un anticlinal que presenta una dirección sensiblemente N-S y NNO-SSE, sufriendo su eje una serie de inflexiones a lo largo de la misma. Presenta una vergencia hacia el Oeste y su estilo de plegamiento es jurásico, suave, amplio y con escasas fracturas de pequeña importancia.

La cobertera paleogena se encuentra igualmente plegada, con un plegamiento suave de direcciones paralelas a las del Cretácico y con buzamientos inferiores a 15°. Son también de destacar las discordancias progresivas que son frecuentes en toda la serie terciaria.

3. HIDROGEOLOGIA

Desde el punto de vista hidrogeológico los afloramientos mesozoicos de la sierra de Bascuñana forman parte del denominado "Sistema acuífero n° 18" del Mapa de Síntesis de Sistemas Acuíferos de España publicado por el IGME en 1971. La zona ocupada por la cobertera Garumnense-Terciaria corresponde a las zonas consideradas como "prácticamente sin acuíferos".

A esta última clasificación pertenecen los terrenos donde se ubican los Baños de Alcantud, si bien aquí si existe un acuífero en relación con los conglomerados de facies de -- borde del Mioceno. Estos conglomerados alcanzan gran potencia y desarrollo al N. y NE. de los Baños, y su recarga, aparte de la que se realice directamente por infiltración de la precipitación, se debe efectuar a través del río Guadiela, aguas arriba a cotas superiores a la de los Baños, y probablemente por recarga lateral del acuífero instalado en el Cretácico superior.

El manantial de los Baños de Alcantud, es una salida natural de este acuífero, surgiendo en una pequeña terraza aluvial del río Guadiela pero sin ninguna relación hidrogeológica con la misma, como lo demuestra el hecho de que en las excavaciones que se han hecho para la fosa aséptica y los cimientos de la futura planta embotelladora situados por debajo de la cota de salida del manantial, no ha aparecido ni signos de humedad. También existe un sondeo en medio de la terraza, que penetra muy por debajo del manantial, que resultó totalmente nulo. Finalmente hemos comprobado, que otra surgencia de menor caudal que la del manantial, situada a unos 150-175 m. al O.S.O. del mismo en el talud de la terraza y en la que se están realizando en este momento obras de captación, surge claramente de un afloramiento de conglomerados miocenos. Todo este se explica por el hecho de que al ser una pequeña terraza del tramo de cabecera del río, sus materiales esten muy mal clasificados, y

esté constituida por arcillas con cantos calcáreos y dolomíticos de muy diverso tamaño, teniendo pues una permeabilidad prácticamente nula.

No existen en la zona pozos que afecten al acuífero y en los que se pudiera hacer bombeos de ensayo para calcular la transmisividad del mismo y el radio de afección, aunque debido a sus características litológicas la transmisividad debe ser pequeña.


4. CONCLUSIONES

De todo lo expuesto precedentemente podemos sacar - las siguientes conclusiones:

- a) El manantial de los Baños de Alcantud está en relación con el acuífero instalado en los conglomerados de la facies de borde del Mioceno.
- b) Estos conglomerados alcanzan gran espesor y se extienden al N. y NE. de los Baños.
- c) La recarga del acuífero se debe realizar, aparte de la directa por infiltración de las aguas de precipitación, por el río Guadiela en las zonas que éste moja el acuífero, y por recarga lateral desde acuíferos contiguos.
- d) Consideramos que el perímetro solicitado ocupa-

ría por el S. y E., zonas cuyas aguas no afectarían al manantial, y sin embargo éste quedaría muy poco protegido hacia el N. y NE. por lo que parecería más lógico que el perímetro de protección ocupara el área comprendida entre el meridiano de $01^{\circ} 22' 00''$ E, el paralelo de $40^{\circ} 31' 40''$ N y el río Guadiela.

Madrid, junio de 1.980.



Fdo. M. del Pozo Gomez.